

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05-11-2022

ESTADO No. 074

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001120110018100	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO MARIN RESTREPO	CESAR AUGUSTO MARIN	Auto de Trámite OBS. Auto Concede Amparo de Pobreza, y ordena remitir a la Defensoría del Pueblo. Auto queda en Estados del 11 de mayo de 2022	10/05/2022	2	01
76001311001120190056100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BRAHYAM DARIO CASTAÑO LUNA - (E1-MC)	PAOLA ANDREA LONDOÑO LOPEZ	Auto de Trámite OBS. Traslado partición a los interesados por el término de 5 días. Estado electrónico #70 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120200015200	Ejecutivo	ANGIE MARCELA GOMEZ DIEZ	MICHAEL VALLEJO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES Y RECONOCE PERSONERIA Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		
76001311001120210007000	Jurisdicción Voluntaria	NANCY FAVIOLA BALLESTEROS MENESES	SIN DEMANDADO	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	09/05/2022		1
76001311001120210020500	Verbal	SANDRA MILENA GIRALDO GONZALEZ	HECTOR FABIO CAICEDO TORRES	Auto de Trámite OBS. GLOSESE al expediente digital el escrito remitido por el representante legal de la empresa C.I. Metales y Metales de Occidente, para que obre, conste, y sea puesto en conocimiento de la parte actora. REQUIERASE a la parte actora para que de manera inmediata realice las gestiones tendientes a la notificación de los demandados, de conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 291 y 292 del CGP, allegando las certificaciones correspondientes. Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		
76001311001120210020800	Verbal	STEPHANY LILIANA PEÑA BOCANEGRA	IVAN FELIPE IZQUIERDO RODRIGUEZ	Auto resuelve corrección providencia OBS. Corregir nral 2 de la sentencia 032 de 31/ marzo/2022. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210022600	Ejecutivo	ANGIE XIMENA BOLIVAR RUA	MIGUEL ANGEL LONDOÑO CANO	Auto de Trámite OBS. Modifica liquidación, ordena entrega de títulos. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210025000	Jurisdicción Voluntaria	LUIS HERNAN BELALCAZAR	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. JULIO 15 DE 2022 A LAS 8:30 AM Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		
76001311001120210025900	Ejecutivo	ANGIE VALENTINA LOPEZ TIUSABA	BRANDON YELA GARCIA	Auto de Trámite OBS. Modifica liquidación, ordena entrega títulos. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210031400	Verbal Sumario	RAMIRO RODRIGUEZ BELTRAN	YOLIMA CHARRY GUEVARA	Auto reconoce personería OBS. RECONOCER personería amplia y suficiente a la Doctora VIRGINIA ANDREA GUTIERREZ VALENCIA, abogada en ejercicio, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 25.365.071 de Cali y T.P. No. 125.820 del C.S.J., como apoderado principal de la demandante, y al Doctor OSCAR ANDRES ACOSTA ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.506.402 y T.P. No. 313.974 del C.S.J. como apoderado sustituto, en los términos y para los fines del memorial poder a él conferido. REMITASE el link de acceso al expediente, para efectos de consulta del expediente digital. Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		

76001311001120210035300	Jurisdicción Voluntaria	ROBINSON OSORIO OSORIO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el 28 junio 2022 a las 2:00 p.m, decreta pruebas, otras disposiciones. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210038100	Ejecutivo	KERLY JOHANA VARGAS ROJAS	BRAYAN OTALORA BECERRA	Auto resuelve solicitud OBS. Niega reducción medida y entrega títulos. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210038100	Ejecutivo	KERLY JOHANA VARGAS ROJAS	BRAYAN OTALORA BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el 6 de Julio 2022, a las 8:30 a.m., decreta pruebas y otras disposiciones. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120210039000	Verbal Sumario	MABEL MARULANDA GAVIRIA	POOL JOUSEP NARVAEZ JHONSON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para el 29 de junio 2022, a las 8:30 a.m., decreta pruebas y otras disposiciones. Estado electrónico #74 de 11/05/2022	09/05/2022		
76001311001120220003400	Otras Actuaciones Especiales	CLAUDINA DEL CARMEN GARCIA FLOREZ	P.A. ALEXIS COBO TITIMBO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR a los autos y tener por contestada la presente demanda por parte de la Curador Ad Litem designada en el presente asunto, la cual se tendrá en cuenta en su momento procesal oportuno. REQUERIR la parte actora con el fin de que de cumplimiento a lo ordenado en el numeral 7° de la parte resolutive del auto admisorio de la demanda, para poder darle continuidad al presente asunto. Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		
76001311001120220005400	Verbal Sumario	GUSTAVO HERRERA HERRERA	JHOANA SEBASTIAN HERRERA HINCAPIE	Auto concede amparo de pobreza OBS. CONCEDE AMPARO, DESIGNA ABOGADO DE OFICIO. Notificado por Estado Electrónico No. 074 del 11 de Mayo de 2022	10/05/2022		
76001311001120220011100	Verbal	HELMER TORRES	ORFA LILIANA VALENCIA IZQUIERDO	Auto rechaza demanda OBS. DIVORCIO --AV-OM	10/05/2022	ARCH 07	EXP DIG
76001311001120220013600	Verbal	DAYANA MONTAÑO DELGADO	CARLOS ENRIQUE BONILLA BALTAN	Auto inadmite demanda OBS. PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO # 74 DEL 11/MAYO/2022.	09/05/2022		DIGITAL
76001311001120220013800	Verbal	OMAR FERNANDO RIVAS ASPRILLA	MIREYA SAAVEDRA GALARZA	Auto inadmite demanda OBS. PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO # 765 DEL 11/MAYO/2022.	09/05/2022		DIGITAL
76001311001120220014300	Jurisdicción Voluntaria	JESSICA LORENA VALENCIA PERLAZA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/05/2022		1

Numero de registros:20

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05-11-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA

Secretario